



COMUNICADO

De las 17 sociedades federadas, representantes de todas las Comunidades Autónomas, integradas en la federación de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC) en referencia a la elección de plazas MIR

11 de mayo de 2023

Ante la convocatoria de elección de plaza de especialidad médica por parte de los egresados de medicina del 2023, y finalizado el plazo, el resultado de dicho proceso ha dejado 202 plazas sin cubrir, de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. A día de hoy, el Ministerio ha convocado un acto de elección electrónica extraordinario para intentar cubrir estas vacantes.

La Junta Directiva de Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC), consideramos que los datos pueden parecer preocupantes pero se han de valorar en base a la convocatoria de este año.

En primer lugar, este año se han aumentado en 362 el número total de plazas (8550 este año frente a 8188 el pasado) y en concreto en 119 las de medicina de familia (2455 este año frente a 2336 el pasado). Al finalizar la elección detectamos una tendencia a la mejora, y se habían elegido un mayor número de plazas de Medicina Familiar y Comunitaria que en el año anterior (2253 este año frente a 2136 el pasado). El número de plazas no elegidas en términos relativos es menor que en la convocatoria anterior.

En segundo lugar si medicina de familia fuese una especialidad con una oferta de plazas similar a las demás, se colocaría en el primer percentil de las más elegidas, siendo una de las más demandadas hasta el número 4000. A partir de este número es lógico que al ser la especialidad con mayor número de plazas sea la que más vacantes acumuladas presente al final del periodo de elección.

En tercer lugar, las 202 plazas que no se han cubierto son, en su gran mayoría, plazas ubicadas en zonas rurales, de difícil cobertura. Los jóvenes recién licenciados encuentran menos atractivas las zonas rurales, y quieren formarse en localidades con recursos, y posibilidades culturales, de ocio, además de valorar la elección por proximidad.

La semFYC propone llevar a cabo acciones proactivas e implantar soluciones para poner freno a esta situación:

- Hay que promover las vocaciones de médicos y médicas desde el bachillerato, ya que el sistema actual deja fuera vocación cambiándolas por puntuaciones.

- La Universidad ha de impregnarse de nuestra especialidad. Lo que no se conoce, no se elige y a día de hoy, sigue siendo escasa la carga docente centrada en la medicina de familia. La visión transversal de los médicos de familia se ha de considerar como un valor exponencial para desarrollar en todo el trayecto docente. Cátedras, departamentos, unidades docentes universitarias y centros de salud universitarios son esenciales para conseguir que la medicina de familia tenga la presencia necesaria en la universidad. La creación de estructuras docentes de medicina de familia y comunitaria en la Universidad, no son ninguna novedad pues llevan décadas existiendo en otros países de la Unión Europea, el Reino Unido o Canadá. Si se encuentra lo que se busca, se busca lo que se sabe y se sabe lo que se estudia, la Medicina de familia en la Universidad, facilitará las vocaciones de médicos de familia.
- En relación al fortalecimiento de la docencia en la especialidad, es imprescindible poner en valor el desempeño de las Unidades Docentes de Medicina Familiar y Comunitaria son las que tiene la responsabilidad de garantizar que las plazas docentes cumplen los criterios de acreditación para lo que hay que dotarlas de recursos, tanto humanos como económicos, ayudándoles a adaptarse a las nuevas tecnologías y reconocer la labor de tutorización que se realiza. La semFYC quiere destacar, asimismo, el gran esfuerzo que se lleva a cabo en las unidades docentes de todo el ámbito nacional por parte de los jefes de estudio y de los tutores, para formar a los residentes con calidad.
- Se ha de considerar la situación contractual y laboral de los médicos de familia, y atender a las necesidades actuales de implantar un nuevo modelo organizativo y de gestión, con una financiación adecuada para llevarlo a cabo, y que facilite que la Atención Primaria sea atractiva para los estudiantes que conocen la medicina de familiar por primera vez, en la universidad, y que despierte su interés por escoger una especialidad centrada en las personas.

Ante todo lo expuesto, la semFYC defiende la Medicina Familiar y Comunitaria como la especialidad vertebradora del sistema sanitario y que da respuesta a la mayoría de las necesidades y demandas de la ciudadanía. Es un sistema sanitario sostenible pasa por una atención primaria potente y unos profesionales altamente cualificados.

CONTACTO PRENSA

Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria - SEMFYC

Anna Serrano +34679509941 comunicacion@semfyc.es

Cristina Bisbal +34665934525 cbisbal@semfyc.es